

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Conde de Górdoba, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 63

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

La ingratitud de Maciá

España es una sola ley, una sola lengua, una sola cultura, una sola economía y un solo amor.

La emoción que ha despertado en el pueblo español el problema del Estatuto catalán, llega estos días a su más acentuada exacerbación.

En el momento en que avanza en el Parlamento el debate sobre este asunto la intranquilidad aumenta y los españoles sienten la zozobra de quien tiene su destino en manos de otro y no sabe en qué dirección éste se propone actuar.

El pueblo, como decía hace unos días "El Imparcial", espera con angustia la solución del problema, y es honda la inquietud y tremenda la incertidumbre como la que siempre producen los grandes dolores espirituales.

Puede afirmarse que de la actitud que adopten las figuras más relevantes del Parlamento, dependerá la concordia entre todas las regiones de España, y el camino que nuestra patria emprenda para alcanzar un período de paz, durante el cual, con la tranquilidad necesaria, pueda acometerse la labor inaplazable de nuestra reconstitución económica y jurídica.

Yo, que me he sentido y me siento siempre profundamente federal por convicción, estimo que en este problema no puede irse más allá de los límites fijados por el gran don Francisco Pi y Margell, y en este sentido otras regiones como Valencia, Andalucía, las Vascongadas, o Galicia, podrían pedir la misma autonomía que se conceda a Cataluña, con idéntico derecho que ésta.

Pero no se contiene ciertamente en tales límites el Estatuto que se discute en las Cortes, y en este sentido es inadmisibles. El espíritu que lo informa es francamente separatista; se impone como una fórmula momentánea para preparar nuevas exigencias disfrazadas con el nombre de reivindicaciones. Y ahora, cuando la tendencia universal y verdaderamente democrática, señala el camino de las grandes ocupaciones, en que países de soberanía propia y bien delimitada, buscan una inteligencia económica, y se habla de Panenropismo, surge el pleito de Cataluña, que significa una regresión a estados políticos de la Edad Media, de los que desde el punto de vista de la cultura y del progreso, no podemos ni queremos acordarnos.

La aspiración unánime española, es la de que dentro de los límites que la geografía impone a nuestro país, no exista más que una lengua nacional, un solo Estado y una sola ley para todos los españoles. Nada de particularidades, de mezquinidades comarcales, y de monopolios inmorales, que sembrarían la discordia y la animadversión entre los españoles de unas y otras regiones.

Todo esto, deben tenerlo muy presente nuestras Cortes, como base de una profunda y serena meditación, antes de votar el Estatuto. Sobre todo, no debe perderse de vista que su aprobación no representa una solución definitiva del problema, ya que los extremistas catalanes y últimamente el señor Aiguadé, lo confirmo, no se recatan de manifestar, que el Estatuto es solo un paso más en el camino que conduce a la independencia. Y tampoco puede olvidarse que ninguna confianza merecen las palabras y las promesas del presidente de la Generalidad, quien lo que hoy afirma lo niega mañana, faltando continuamente a sus más formales aseveraciones. En prueba de ello, basta recordar lo sucedido con referencia al voto de la mujer. Maciá solicitó su concurso, halagó su ponderación y su espíritu sensato, a fin de obtener un plebiscito en el que no faltara el sufragio femenino; y cuando cree que su triunfo está cerca, cuando sospecha que la opinión de las mujeres catalanas puede serle adversa, niega traidoramente el derecho que les había prometido, y que habían ejercido ya.

Quien así procede, no es digno de estar al frente de los destinos de un pueblo.

Concha Peña (Abogado)

Pluma Verano BORSALINO MILITARES

Ha marchado a Madrid, con permiso, el comandante de artillería don Enrique Vera.

DEL AYUNTAMIENTO

Un concierto que será radiado

Con objeto de probar la instalación de altavoces colocados en el Paseo de la Victoria será radiado el concierto que la banda municipal de música celebrará mañana, de cinco y media a siete y media de la tarde en dicho paseo.

Las Cartillas de Ahorro

Se reitera a los señores maestros y maestras de las Escuelas públicas el ruego de que cuiden de que los alumnos y alumnas favorecidos con las cartillas de Ahorro de 25 pesetas donadas por los señores propietarios del DIARIO DE CORDOBA, para recoger aquellas concurren el próximo día 23, a las once de la mañana, al grupo escolar de Carlos Rubio.

El festival de Aviación

El festival de aviación se celebrará en los terrenos del cortijo del Aljibejo próximos al Tiro de Pichón, el día 27 por la tarde.

Tomarán parte en él los socios del Aero Club de Sevilla que llegarán a Córdoba con varias avionetas.

El concurso de bandas de música

Ayer terminó el plazo de inscripción de las bandas de música de la provincia, para tomar parte en el concurso que se celebrará el próximo día 30 en la Plaza de Toros.

Las bandas inscritas son las siguientes: Bujalance, Villanueva de Córdoba, Lucena, Montilla, Villa del Río, Baena, Montoro, Rute y Pozoblanco.

Oportunamente daremos más noticias de este importante certamen artístico.

Un avance del programa

La exposición de ganados se inaugurará el próximo domingo a las diez de la mañana, en el patio del edificio en construcción de la Escuela de Veterinaria.

El día 23, a las once de la mañana, será la inauguración del grupo escolar Carlos Rubio.

A las cinco de la tarde del mismo día se inaugurará la exposición de trabajos manuales en el edificio de las Escuelas Pías.

El día 24 a las diez de la mañana, se efectuará el reparto de premios en la exposición de ganados.

A las diez de la noche serán los Juegos Florales en el Círculo de la Amistad.

El día 25, a las ocho de la mañana, habrá dianas populares.

A las diez de la mañana serán inauguradas las exposiciones de aceites, vinos y mostos de la feria muestra-trio.

El festival del Club Guerrita se celebrará el día 1 de Junio.

El día 2 de Junio se verificará el festival infantil.

La revista de carruajes

Se hace saber a los dueños de carruajes de alquiler de todas clases, que aún no hayan pasado la revista reglamentaria, que el día 23 del corriente y desde las nueve a las doce horas del mismo deberán concurrir a la calle Claudio Marcelo, en lugar próximo a la Jefatura de la guardia municipal, donde habrán de hacerse presentes para que por el personal afecto a la oficina del tráfico urbano, les sea pasada la revista antes citada.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que, en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes.

Sesión pública.

Borrador del acta de la anterior ordinaria.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo el nombramiento de una Comisión especial que lleve a cabo el estudio del presupuesto que ha de regir en la próxima anualidad de 1933.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que a los vigilantes y demás personal del resguardo de Arbitrios se les otorgue la consideración de agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones.

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo aclaración al acuerdo de 19 de Febrero del pasado año de 1931 en cuanto se refiere al propietario de una parcela de terreno procedente de la calle del Caño.

Moción de la Comisión de Policía rural proponiendo se adjudique mediante concurso la utilización de las casetas que se instalan durante la temporada de baños en la margen izquierda del río Guadalquivir.

Oficio del Delegado de Hacienda de esta provincia trasladando la resolución dictada en las ordenanzas fiscales formuladas por este Ayuntamiento y señaladas en el aludido escrito, con informe de las Comisiones de Arbitrios y de Hacienda.

Oficio del presidente de la Diputación provincial trasladando acuerdo de este organismo relacionado con el pago de ataudes para los pobres que fallecen en los establecimientos de Beneficencia.

Oficio del Inspector municipal de Sanidad interesando la cesión de local para el establecimiento en esta capital de un dispensario antituberculoso.

Oficio del decano del Cuerpo de peritos veterinarios municipales proponiendo la enajenación de determinadas caballerías que se encuentran en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

Sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en el pleito interpuesto por don José Garrido Zamora, del Cuerpo de peritos veterinarios municipales y por lo que se refiere a la antigüedad con que figura en el escalafón correspondiente.

Matricula formada por el Negociado de Arbitrios para la exacción del correspondiente al consumo de carnes en el extrarradio.

Acta de subasta celebrada para contratar por este medio las obras de pavimentación de la calle Mariana Pineda.

Presupuesto del arquitecto municipal relativo a la instalación de las oficinas del servicio municipalizado de aguas.

Presupuesto del mismo arquitecto para efectuar obras de restauración en el muro de cerramiento y verja del Triunfo de San Rafael en la Puerta del Puente.

Presupuesto del arquitecto titular para efectuar obras de reparación en cubiertas del cementerio municipal del distrito de la Derecha.

Certificado del arquitecto titular de unidades de obra ejecutadas en las de adaptación para escuela Maternal de la casa número 1 de la calle Angel de Saavedra.

Instancias de don Antonio Treñas Peláez, don Francisco Roldán Tapia, don José Muñoz Lavado y don Maximina Márquez Rubio, pidiendo que se le incluya en unión de sus familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de don Juan Gálvez González, interesando que se le excluya del padrón de habitantes de este término municipal por haber trasladado su residencia a Montilla.

Instancia suscrita por don Diego Canals Alvarez, y don Enrique Orta, médicos tocólogos numerarios de la Beneficencia municipal interesando les sean abonados los sueldos correspondientes a los meses de Enero hasta Abril en que fue resuelto el concurso para la adjudicación de dicha plaza, en virtud de haber prestado sus servicios durante dicho período de tiempo.

Instancia suscrita por alumnos del quinto curso de la Escuela Superior de Veterinaria solicitando alguna subvención para el viaje de estudios que tienen proyectado.

Instancia de don Antonio Zamora Jurado, oficial que fue del servicio de empiedros solicitando que se le conceda haber en concepto de jubilación.

Instancia de doña Rafaela Vargas Pizarro, solicitando que se le abonen los haberes que dejó devengados a su fallecimiento, su esposo José Rodas Gómez, jubilado en el destino de cobrador de arbitrios.

Instancia suscrita por la Cooperativa Nacional "Pablo Iglesias" interesando la cesión de terrenos para la construcción de casas baratas con destino a sus asociados.

Instancias suscritas por don Francisco Gutiérrez Rayé, don Juan Manuel Tejera Mendoza, don Toribio Navarro Talón, don Antonio Herrero Gutiérrez, doña Concepción Fuentes Lobato, doña Isabel Rodríguez Burgos, don José Holgado Borrego, doña Josefa Fernández y Fernández, don Manuel Ortí Belmonte, don Agilio F. Fernández García, don José Ligeró Viloslada, don Rafael Moyano Pérez, don Vicente de la Puente y Quijano, don José Pereira Porcel y doña Teresa Gutiérrez Gavilán, reclamando contra las cuotas que se les han girado por concepto de arbitrio de inquilinato.

Instancias suscritas por don Antonio Moreno Márquez, doña Josefa García Castresana, doña María Jesús Vázquez de la Torre y Ariza, doña María Jesús Pineda, don Francisco Cabrera Pozuelo, don Manuel Ortiz Egea, doña Eloísa Sacedo Salas y doña Josefa Jiménez Jiménez, reclamando contra las cuotas que se les han girado por concepto de permanencia de pozos negros.

Instancia suscrita por don Rafael León Priego, reclamando contra la base de imposición fijada para girar las contribuciones especiales acordadas exigir por obras de alcantarilla-

do de la Plaza de la República y por lo que se refiere a la casa de su propiedad número 1 de esta vía.

Instancia de don Fernando Kindelán Ortiz, pidiendo licencia para establecer un toldo en la fachada de la casa número 22 de la calle Realejo.

Instancia de don Luis Lucena Larrán, pidiendo licencia para establecer un kiosco en los Jardines de la Agricultura.

Instancia de don Rafael Luque Montoro, solicitando colocar un toldo en la casa número 3 de la Avenida de Medina Azahara.

Instancia de don Manuel Pedregosa Sánchez, pidiendo licencia para la apertura de un establecimiento de tejidos en la casa número 4 de la calle Málaga.

Instancia de don Manuel Chavero, solicitando licencia para construir una casa de una sola planta en el solar situado en la calle A. de la Huerta María Luisa.

Instancia de don José Navarro Moreno, interesando autorización para reformar la fachada de la casa de su propiedad número 8 de la calle Julio Romero de Torres.

Instancia de don Rafael Flores González, pidiendo licencia para construir una habitación en la casa de la huerta de la antigua casa fábrica del plomo.

Instancia de doña Patrocinio Pedrajas, interesando licencia para dar mayor amplitud a una habitación y trasladar una ventana en la casa número 16 de la calle de San Agustín.

Instancia de don Antonio Díaz Jaén solicitando autorización para convertir un claro de ventana en puerta y otro en escarapate de la casa número 9 de calle Conde de Gondomar.

Instancia de don Francisco del Corro, solicitando efectuar varias reformas en la casa número 8 de la calle Mayor de Santa Marina.

Instancia de don Juan Rabasco López, pidiendo licencia para reformar tejados y varias reparaciones en la casa número 9 de la calle del Cristo.

Instancia de don José Maestre Vela, interesando autorización para hacer varias reformas en la casa número 2 de la calle Rivas y Palmas.

Instancia de don Antonio Gutiérrez del Olmo, solicitando autorización para convertir un hueco de puerta en ventana en la casa número 1 de la calle de Argote.

Instancia de don José Lubián Ariza, interesando licencia para acoplar todos los desagües de la casa número 4 de la calle Barroso a la alcantarilla que para por dicha vía.

Instancia de doña Cándida Courtoy Carbonell, interesando licencia para reformar la fachada de la casa número 16 de la calle Ramirez de las Casas Deza.

Instancia de don Rafael Brito Iglesias, solicitando autorización para reformar una azotea en la casa sin número de la Ronda de Isasa.

Instancia de don Rafael Brito Iglesias solicitando permiso para variar un w. c. en la casa número 49 de la calle de la Alhóndiga.

Instancia de don Manuel Román Barea, solicitando hacer varias reparaciones en la casa número 12 de la calle Lucano.

Instancias de don Luis Marín Gálvez, don Rafael de León Heredia, don Manuel Enriquez Barrios, doña Ana Gómez Diéguez, doña Juana Galán Pérez, don José Maestre, don Pedro Barbudo Vacas, don Rafael Ariza Sahagún, don José Garrido Rabanera y don José Ordóñez Barea, solicitando realizar obras de higienización en los pozos de sus respectivos domicilios.

Instancia de doña María Jesús Conde Rizzi, viuda de Viguera, en nombre del Banco de Ahorro y Construcción, pidiendo licencia para construir una casa de nueva planta en terrenos de la Huerta Cardosa.

Instancias suscritas por María Suárez Abad, Josefa Losilla Alés e Inés Gómez Aceituno, en súplica de que se les concedan los aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de sus dolencias.

Cuenta que rinde el oficial encargado de la recaudación de arbitrios en período voluntario por el concepto de contribuciones especiales correspondientes a las obras de pavimentación de la calzada de la calle Jesús María, hasta su enlace con la de Céspedes, plazo primero.

Otra cuenta referente a las obras de acerado de la calle Jesús María, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte y Céspedes, plazo primero.

Otra del mismo recaudador referente a las obras de pavimentación de la calzada de la Plaza de la República y calles Diego León y Victoriano Rivera, correspondientes a los cuatro plazos en que se dividió su cobro.

Cuenta que rinde el oficial encargado de la recaudación de arbitrios en período voluntario referente a las obras de acerado de la Plaza de la República y calles Diego León y Vic-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS. SE HA NOMBRADO GOBERNADOR CIVIL DE PONTEVEDRA. SE IGNORA EL PARADERO DEL MECANICO RADA AUNQUE SE SUPONE QUE ESTE EN GIBRALTAR. EN CARMONA HAN SIDO RECOGIDAS CUARENTA BOMBAS Y NUMEROSOS CARTUCHOS DE DINAMITA

El Consejo de ministros se reunió en el Palacio de la Presidencia a las doce menos cuarto de la mañana.

El ministro de Justicia dijo al llegar, a los periodistas, que se ignoraba aún el paradero del mecánico Pablo Rada.

Añadió el señor Albornoz que había celebrado una conferencia telefónica con el presidente de la Audiencia de Cádiz, el cual le comunicó que no se tenían noticias de los fugitivos.

El ministro de la Gobernación confirmó oficialmente la fuga de Rada, cuya captura no se había podido llevar a efecto todavía.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

El señor Prieto dijo a los periodistas que el Consejo había continuado sus estudios acerca de las crisis de trabajo en Vizcaya.

El jefe del Gobierno y los demás ministros coincidieron, en que el Consejo había tenido carácter administrativo y se despacharon numerosos expedientes.

El señor Domingo al entregar la nota del Consejo a los periodistas les anunció que en el Congreso les facilitaría la lista de los señores que componen el Consejo de la Economía Nacional que ya ha quedado constituido.

La nota del Consejo dice así: GUERRA: Se aprobaron expedientes de personal y material.

MARINA: Se aprobó un proyecto de ley de construcciones navales.

GOBERNACION: Decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Pontevedra don Manuel Insúa Sancha.

Decreto nombrando gobernador civil de Pontevedra a don Angel Cabello López.

AGRICULTURA: Decreto elevando a siete pesetas oro los derechos del maíz exótico que se declare para el consumo.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

Provincias

SEVILLA

LA AGITACION SOCIAL EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

En Carmona son recogidas cuarenta bombas de gran potencia

Sevilla. La Guardia civil de Carmona ha descubierto un nuevo depósito de bombas, habiéndose incautado de cuarenta de gran potencia.

De ellas, treinta y ocho son de forma de naranja y dos cilíndricas.

Así mismo ha recogido la benemerita numerosos cartuchos de dinamita.

Se han practicado muchas detenciones.

toriano Rivera, correspondiente también a los cuatro plazos en que hubo de dividirse el cobro.

Otra referente a las obras de pavimentación llevadas a cabo en la calle Fermín Galán, hasta su enlace con la de San Pablo, primer plazo.

Otra cuenta relativa a las obras de acerado de la calle Fermín Galán, hasta su enlace con la de San Pablo, plazo primero.

Cuenta que rinde también el oficial de la recaudación de arbitrios por el concepto de contribuciones especiales para las obras de alcantarillado de las calles Mármol de Bañuelos, plaza del mismo nombre y Fermín Galán, hasta su acoplo con el colector de la calle de San Pablo y correspondientes a los cuatro plazos en que se acordó dividir su cobro.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última

Policías a los pueblos

Sevilla. Por orden del gobernador civil señor Sol, han salido para los pueblos de la provincia numerosos agentes de policía que llevan una misión muy delicada.

En Alcalá de Guadaíra intervinieron los de asalto

Sevilla. En Alcalá de Guadaíra los guardias de asalto enviados de la capital, hirvieron que dar varias cargas para evitar coacciones a los obreros de varias fábricas.

Se practicaron quince detenciones.

Tres personas

trabajaban en nuestro negocio cuando se inauguró. Ahora nos juntamos quince, y no tenemos punto de reposo. Esto demuestra que servimos al público con verdadera solicitud y que vendemos más barato que todas las casas del ramo.

Próxima inauguración de nuestro nuevo local en la calle GONDOMAR, 9 y 11

Donde estuvo el Banco Hispano

LIBRERIA LUQUE

Imprenta y Papelería

Los pueblos en huelga

Sevilla. Continúa la huelga de campesinos en veinte de las ciento tres provincias de Sevilla.

La huelga transcurre dentro de la mayor tranquilidad.

Detenciones importante

Sevilla. Han sido detenidos en Alcalá de Guadaíra los significados anarquistas José Ariza y Rodolfo Cabezas, a quienes se les supone los cabecillas del movimiento.

Rodolfo es el individuo que adquirió los útiles para la fabricación de bombas.

El gobernador de Gibraltar en Sevilla

Sevilla. El gobernador de Gibraltar que llegó esta mañana a Sevilla, estuvo cumplimentando al general jefe de la división.

¿SE ENCUENTRA RADA EN GIBRALTAR?

Sevilla. La policía practica activas pesquisas para capturar al mecánico Pablo Rada.

Se cree que el mecánico del "Plus Ultra" se encuentra en Gibraltar.

En El Ferrol continúa la huelga general

El Ferrol. Esta mañana el paro era absoluto en la ciudad.

Millares de obreros recorren las calles en actitud pacífica.

El arsenal y los astilleros están custodiados por fuerzas de Infantería de Marina.

Sombrerería

DIEGO RUIZ

Especialidad en gorras de uniforme

en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Sesión secreta.

Borrador del acta de la sesión secreta celebrada el día 9 del mes que rige.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Antonio Cuevas, por tener en circulación un carro de transportes, sin tabilla de haber pagado el arbitrio municipal; y de María Martínez Expósito, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

El brigada Antonio Mesa Castillo, detuvo por escándalo a Rafael Butejo González.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIÓNES PARA HOY SABADO 21 DE MAYO DE 1932
A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—NUEVO PROGRAMA SONORO.—ESTRENO: INTREPIDO ALPINISTA, dibujos sonoros.—Estreno: REVISTA SONORA PARAMOUNT, interesante revista.—Acontecimiento: Estreno sonoro Paramount: TABU, una maravillosa producción impresionada en los mares del Sur e interpretada por indígenas de la Polinesia.—Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana, secciones a las cuatro, siete tarde y diez y media noche.—El martes próximo, DEBUT del a COMPANIA DE COMEDIAS MELIA-CIBRIAN, con el GRACIOSISIMO ESTRENO de la comedia entres actos, de don Pedro Muñoz Seca, titulada 'TODO PARA TI'—Gran éxito de risa.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Funciones para hoy sábado 21 de Mayo de 1932.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Primer: La graciosa película en tres partes HABLADA EN ESPAÑOL por Delia Magaña, titulada ENTRE PLATOS Y NOTAS.—Segundo: ESTRENO de la superproducción SONORA MUZA FILM por María Malicka, Adam Brodzisz y Eugene Bodo, titulada EL SECRETO DEL SUBMARINO.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro y media, cine popular, proyectándose la gran película española UNA EXTRAÑA AVENTURA DE LUIS CANDELAS.—Temporada de FERIA de Mayo.—Compañía de Comedias de AMALIA DE ISAURA.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
Hoy sábado 21 de Mayo de 1932.—A las siete y diez y media.—Primer: NOTICARIO FOX.—Segundo: La soberbia producción LA TAQUI-MECA.—Butaca, 1'50.—Niños, 0'75.—Mañana, a las cuatro y media, EL CORREO DE CALIFORNIA.

Diputación provincial

Manifestaciones del presidente

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano recibió ayer a los periodistas y entre otras manifestaciones les hizo la de que ya obraba en poder del gobernador civil la autorización del ministro de la Gobernación para disponer de cierto crédito que ha de facilitar de modo extraordinario el desenvolvimiento económico de la Corporación.

Añadió que los propietarios de terrenos de Cerro Muriano continuaban dando facilidades para la venta de aquéllos con destino al establecimiento de un campo de tiro y de maniobras militares.

Dijo que había recibido del ministerio de Agricultura un oficio anunciándole el envío de cinco mil pesetas para subvenciones y premios con destino a las exposiciones y los concursos que se celebrarán en Córdoba durante la próxima feria.

Por último dió cuenta de la forma en que se están invirtiendo los fondos pedidos al Banco de Crédito Local para obras en la provincia, que es la siguiente:

2.224'50 pesetas, importe presupuesto replanteo camino vecinal de la Posadilla a Fuente Obejuna por Navalcuervo, Panchez, Alcornocal y Ojuelos Altos.

3.745'78 pesetas para cimentación pantanos camino vecinal de Villanueva de Córdoba a Conquista.

6.414'12 pesetas para abono al Ayuntamiento de Fuente Obejuna, importe proyecto camino vecinal de Cuenca a Fuente Obejuna por la Coronada.

3.807'50 pesetas, importe saldo cuenta de entretenimiento maquinaria Sección Vías y Obras durante el mes de Abril próximo pasado.

14.847 pesetas importe certificación número 4 camino vecinal de Cuenca a Fuente Obejuna por la Coronada, que construye el Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

13.814'72 pesetas, ídem certificación número 8 del ídem de Luque a la carretera de Priego a la de Jaén a Córdoba en el sitio Montes de Luque, que construye el Ayuntamiento de Luque.

1.501'83 pesetas para abono al Ayuntamiento de Villarillo, de los gastos de estudio y proyecto del ca-

mino vecinal de Villarillo a la carretera de Córdoba a Almadén.

2.126'40 pesetas para abonar al Ayuntamiento de Valsequillo los gastos de estudio y proyecto del ídem de la Estación de Valsequillo al camino vecinal de los Blázquez a la estación de la Granjuela.

12.899'68 pesetas, importe certificación número 1 construcción camino vecinal del kilómetro 1 del camino vecinal de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la Cortijada de Bernabé por el camino antiguo a enlazar con el de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la aldea de Zagrilla, que construye directamente el Ayuntamiento de Carcabuev.

22.384'46 pesetas ídem de la número 1 del ídem de Piconcillo a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, que construye directamente el Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

2.638'12 pesetas para abonar al Ayuntamiento de Palma del Río los gastos de estudio y proyecto del camino vecinal de Puento sobre el Genil, en la carretera de la estación de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz al pago de las Huertas de la Granja con una bifurcación para el pago de Pedro Díaz.

6.367'53 pesetas para id. al Ayuntamiento de Santaella, por ídem del ídem Puento Genil a Santaella, por el camino de Herradura Actual.

30.420'30 pesetas importe certificación número 13 obras camino vecinal de Obejo a su estación, que construye directamente el Ayuntamiento de Obejo.

10.095'86 pesetas ídem número 4 de ídem de Cabra a enlazar con el de Montilla a la carretera de Montoro a Rute, pasando por la ermita de la Espesanza, que construye directamente el Ayuntamiento de Cabra.

12.287'54 pesetas ídem número 7 de ídem del kilómetro 21 de la carretera de Rute a Loja al kilómetro 16 de la estación de Archidona a los ventorros de La Laguna, que construye directamente el Ayuntamiento de Iznájar.

3.600'93 pesetas ídem número 8 de ídem del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa al 10 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trasierra, que construye directamente el Ayuntamiento de Córdoba.

3.836'66 pesetas, importe del saldo a favor del Ayuntamiento de Castro del Río en la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Castro del Río a Nueva Carteya.

1.926'15 pesetas, importe del saldo a favor del Ayuntamiento de Cabra, en la liquidación de las obras del camino vecinal del Cuburbio de las Micaelas a la carretera de Cabra a Nueva Carteya, sobre el camino de la dehesa del Colmenar.

Los caminos vecinales correspondientes al plan extraordinario, cuyas obras comenzaron el 16 de Febrero, habiendo en ellas colocados 1.115 obreros y trabajando 120 caballos, son los siguientes:

Del kilómetro 63 de la carretera de Jaén a Córdoba (empalme con la de Priego) a Albenjón.

De la Cortijada del Navazuelo al kilómetro 28 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real.

De Córdoba a Guadalcázar por la

Torrealla, Villafranquilla y Malpartida.

Del kilómetro 1 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya al kilómetro 16 de la carretera de Baena a Cabra.

De la estación de Valsequillo al camino vecinal de los Blázquez a la estación de la Granjuela.

Del Guijo a Pozoblanco.
Del kilómetro 6 de la carretera de Aguilera a Moriles Horcajo y sitio puente de la Limosna a enlazar con el kilómetro 7 del camino vecinal de Aguilera a la carretera de la Rambia a Puento Genil.

Del kilómetro 66 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga a la de Jauja a Cuevas Baja por la Laza con puente económico sobre el río Anzúr.

Montilla a Montalbán.
Del kilómetro 40 al 41 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real kilómetro 3 del camino vecinal de Priego al Esparragal por Genilla la Baja.

De la Huerta de Letrados al kilómetro 14 de la carretera de Priego al Salobral pasando por Zamoranos.

Del kilómetro 13 del camino vecinal de Priego a Iznájar a empalmar en los kilómetros 12 al 13 de la carretera de Priego a Loja.

Con dichas obras se está remediando en gran parte la crisis producida en nuestra provincia por la falta de trabajo.

A NUESTROS SUSCRITORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 28 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del segundo trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

En Bujalance continúa la huelga. El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Continúa la huelga en Bujalance aunque con tendencia a una inmediata solución.

Esta mañana se han reintegrado al trabajo ciento veintinueve obreros de distintos gremios y se espera que por la tarde lo hagan otros muchos.

En el campo no se han registrado coacciones y reina tranquilidad completa.

En Pedro Abad comenzó la huelga, pero a poco los obreros volvieron al trabajo.

Esta mañana y sin previo aviso se declaró la huelga de campesinos en Pedro Abad.

La Guardia civil procedió a la detención de la junta directiva del centro obrero y a poco los huelguistas reanudaron el trabajo.

Los detenidos han sido trasladados a Córdoba.

Epizootia. Ha sido declarada oficialmente la peste porcina en el ganado de la propiedad de don Alfonso López Muñoz, vecino de Espiel, cuyo ganado se encuentra albergado en la finca del término de Villaviciosa denominada Fuente Vieja.

En su consecuencia se declara zona infecta toda la extensión de la finca aludida y zona sospechosa un kilómetro alrededor de aquella designado como zona neutra otro kilómetro alrededor de la zona sospechosa.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos). Teléfono 2508

Plato del día: Menestra de riñones

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS
Vinda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Riñones en salsa.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Riñones a la madrileña.

Sombrerería Diego Ruiz participa a los señores que usan la famosa marca BORSALINO, tanto en flexible pluma como en sombrero anicho cordobés, que la casa BORSALINO ha enviado un gran surtido en cintas de los colores exclusivos BORSALINO, propias para los que necesitan reformarlos.

QUESO DE OBEJA por cuenta del ganadero, Domingo Muñoz, 4.

Concursos de maestros de fábricas y molinos aceiteros y de maestros taladores de olivos, organizados por las Cámaras Oficiales Agrícola y de Comercio

El primero de estos concursos se celebrará el día 27 del actual, a las once de la mañana, en el salón alto del Círculo de Labradores, Gran Capitán, 1, y consistirá en contestar ante el Jurado calificador, las preguntas que este dirija al concursante sobre las materias comprendidas en el cuestionario redactado al efecto, cuyo cuestionario se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de la Cámara Oficial Agrícola, situada en el mencionado local.

El concurso de maestros taladores de olivos, se efectuará el día 28 del corriente, en un olivar, bien de sierra, bien de campiña, según la zona a que pertenezca el concursante, y consistirá en explicar ante el Jurado calificador la operación que debería practicarse en el árbol o árboles que se indiquen.

Las inscripciones para ambos concursos pueden dirigirse o hacerse en la Cámara Agrícola de esta provincia, hasta el día anterior al de la fecha señalada para los concursos, y los inscritos en el de taladores, deberán estar reunidos en la Secretaría de la Cámara a las siete de la mañana, para trasladarse al campo de demostración.

PREMIOS

Tanto para el concurso de maestros de molinos, como para el de maestros taladores, se adjudicarán los siguientes:

Un primer premio de 200 ptas.
Un segundo ídem de 150 "
Dos terceros ídem de 75 "
Veinte accesit de 50 "

Córdoba 20 de Mayo de 1932.—La Comisión organizadora.

De Instrucción Pública

Devolución d instancias

La Dirección General de Primera Enseñanza ha devuelto a la Sección Administrativa de Córdoba las instancias de los maestros de la Aldea de las Navas del Cepillar (Lucena) para que se cumplan ciertos requisitos,

Posesión. La maestra doña Felisa Pérez Sales ha tomado posesión de la escuela de párvulos de Monturque.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Sombrero Cordobès BORSALINO

HILO SISAL

Hilo sisal para máquinas atadoras de la mejor marca extranjera, garantizado, venta a precios sin competencia en

ALMACENES ROSES

SOCIEDAD ANONIMA AVENIDA DE CANALEJAS, N.º 8 CORDOBA. Máquinas atadoras, Segadoras, Guadañadoras, Cultivadores, arados, piezas de recambio, etc. Almacén de Hierros y Aceros, Chapas y Vigas. Ferrería.

HERRAJURAS Y CLAVOS DE HERRAJURAS

AVISO

Ya pueden pasar cuando gusten por la Sombrerería Diego Ruiz a elegir entre un gran surtido, los sombreros finísimos de paja muy blanca que acaban de llegar.

BORSALINO Pluma Verano

GACETILLAS

Banda Municipal

Obras que ejecutará la citada Banda mañana de cinco y cuarto a siete y cuarto de la tarde en el paseo de la Victoria:

"El desfile del amor", marcha de los granaderos, Schertzingler.

"Maruxa", preludio del segundo acto, Vives.

"Andante del cuarteto número XI" Tschalkowsky.

"La torre del oro", preludio sinfónico, Jiménez.

(Obra obligada en el certamen de feria.)

"Sinfonía incompleta", Schubert.

A. Allegro moderato. B. Andante con molto.

"La boda de Luis Alonso", intermedio, Jiménez.

Nota. Este concierto será radiado.

BORSALINO Antica Casa

Una aclaración

A ruego de persona interesada hacemos constar que el individuo llamado Juan Rabasco, denunciado en la Comisaría de Vigilancia por Juan Rubio Muñoz a causa de haberle robado dos mantas en una posada de esta capital no es Juan Rabasco López.

Buen huésped

Antonio Piedra Gómez, dueño de una casa de comidas establecida en la Plaza Mayor, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a José García León, por negarse a pagarle 53'65 pesetas importe de varios días de hospedaje en la referida casa.

PRIMERAS COMUNIONES

Devocionarios, estampas, rosarios, magnífico surtido. Precios módicos. LIBRERIA LUQUE, DIEGO LEON, 8

Informaciones

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletín, varias informaciones.

"Córdoba Industrial"

Hemos recibido un ejemplar del folleto anunciador de feria titulado "Córdoba Industrial", editado por don Juan de Dios Monserrat.

Contiene bonitos trabajos literarios y numerosos fotografías alternando con anuncios.

Agradecemos el envío.

Antica Casa BORSALINO

Nombramiento

En la junta general ordinaria celebrada en Madrid el día 14 de los corrientes por la Asociación de Agricultores de España, fue designado vocal del Consejo Directivo de la misma nuestro querido amigo y colaborador don Antonio Zurita Vera.

NO HAY REFORMA AGRARIA

(Madrid, 20).—No hay reforma agraria posible sin emplear para el riego bombas LAVAL, (que son las únicas modernas en el mercado). Estudios y presupuestos gratis y pronto. Apartado, 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.

PISTOLAS "ASTRA"

La única pistola Española que se impone por su precio y solidez de construcción. No necesita bala especial para su perfecto funcionamiento. De TRIPLE SEGURO, hace imposible cualquier accidente.

Repte exclusivo: Nuevo Sport Claudio Marcelo, 16

Catálogo gratis a quien lo solicite. Facilito rápidamente documentación y licencias

Detención de un reclamado

Ayer fue detenido por agentes del Cuerpo de Vigilancia Francisco Bascón Jurado, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de esta capital para cumplir condena.

Fotografados

a los aficionados que dispongan de algún capital que invertir en negocio de fotografía moderna se les informará de asunto de porvenir ya en marcha con gran rendimiento.

Dirigirse para detalles al agente comercial don José Medina Navajas, calle del Romero, 4 duplicado, de 2 a 4 de la tarde.

Detención de un maleante

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a Angel Mata Martínez (a) "El Mata", individuo sospechoso e indocumentado.

El ministro de Agricultura

El probable que venga a Córdoba en uno de los días de la próxima feria el ministro de Agricultura acompañado del subsecretario de dicho ministerio.

Una riña

Anoche, en al casa número 3 de la calle de Fitero riñeron y se maltrataron de obra dos mujeres, resultando lesionada una de ellas llamada Odalia Osla, de 25 años.

Fue asistida en la Casa Central de Socorro de una herida contusa leve en la región malar derecha.

Para hoteles y fondas

Colchones llenos de borra, 9'50. Almohadas, ídem desde 2 ptas. Fundas para almohadas desde 1'85. Sábanas entrecama, desde 4'50 ptas. Colchas todos colores, a 5'95 ptas. Servilletas damasco, a 5'90 docena. Toallas afeipadas, a 5'75 docena. Toallas extra jaretón, 13'25 docena. Manteles damasco, a 1'25 ptas. Paños de cocina a 3 pesetas docena. Borra colchones a 7 ptas. arroba.

PANERIAS INGLESAS, frente al Ayuntamiento, y ALMACENES HIERRO ARAGON

TURRONES

Se han recibido los legítimos turrones de Gijona, Yema y Alicante, peladillas de Alcoy, garrapiñas y pas leches Gloria. Almacén de muebles de junco, mimbres, persianas y estereras de Antonio Candela Aznar, Málaga, número 13.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro.

Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

DE VENTA EXCLUSIVA

Sombrerería DIEGO RUIZ

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

EL GAS
es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales.
Instalaciones alquiladas

CREACION TEMPORAL VERANO 1932

Retenga en su memoria el **MODELO K 3 Q** (PATENTADO)
Un modelo que marca una nueva evolución en la gorra fabricada por **Diego Ruiz**
Calle Pablo Iglesias - Córdoba
Además del MUNDIAL regalamos el CUPÓN PREFERIDO

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA
se combaten con éxito seguro tomando el poderoso regenerador **HIPOFOSFITOS SALUD**

Es un producto inalterable que los médicos lo recomiendan en todas las épocas del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.



Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

LA SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

CONTINUO EL DEBATE ACERCA DEL ESTATUTO DE CATALUÑA, INTERVINIENDO D. AMADEO HURTADO Y D. ALEJANDRO LERROUX— EL JEFE DE LOS RADICALES ANUNCIO QUE SU MINORIA VOTARA EL DICTAMEN SIEMPRE QUE NO CONTENGA NADA QUE VAYA CONTRA LA UNIDAD DE LA PATRIA

Comienza la sesión a las cuatro y veinte. Sin debate y con una enmienda relativa al grado de afinidad que debe permitirse a los contrayentes se aprueba el dictamen, nuevamente redactado, del proyecto de ley relativo al matrimonio civil.

Tras breve debate es aprobado también el proyecto relativo a la inscripción, como legítimos, de los hijos habidos fuera del matrimonio.

Prosigue el debate acerca del Estatuto de Cataluña.

Interviene el catalanista don Amadeo Hurtado

Hace uso de la palabra el diputado catalanista don Amadeo Hurtado, el cual comienza, refiriéndose a la historia política de su juventud.

Entra luego en el tema y dice que el Parlamento no puede volver las espaldas a las demandas de Cataluña, que reclama sus plenos derechos, contenidos en el Estatuto, como España lo hizo con la Constitución.

Se nos dice que no somos nosotros los que debemos pedir, sino el Estado el que debe conceder, como cuando los reyes concedían la carta otorgada.

El artículo 37 del Estatuto no puede suprimirse. Ni las Cortes ni el Parlamento catalán pueden pedir la revisión del Estatuto. Pero como la cuarta parte de los diputados que integrarán las Cortes pueden pedir la modificación de la Constitución, el Parlamento podrá suprimir de estos artículos que se refieren a las autonomías regionales.

(Aplausos de los catalanistas y de algunos radicales socialistas.)

El señor Sánchez Román—continúa diciendo el orador—se ha empeñado en complicarse la vida política porque el día de mañana, cuando ocupe el Banco azul, si se viera interpelado por el señor Royo Villanova, se vería precisado a contestar y una cosa es un discurso científico y otra la responsabilidad del gobernante. (Rumores.)

El Estatuto no es otra cosa que un pacto que se establece entre el Estado y Cataluña.

El señor Alba: ¿Y esa posición quiere decir que el Estatuto es intangible?

El señor Hurtado: Yo digo que la cuarta parte de la Cámara puede modificar la Constitución.

El señor Alba: Yo hablo de ahora quiere decir que el Estatuto es intangible para estas Cortes.

El señor Hurtado: Estas Cortes pueden modificar el proyecto.

El señor Alba: Exacto.

El señor Hurtado: ¿Qué duda cabe? Estas Cortes pueden manifestar su opinión como Cataluña ha manifestado la suya.

(Aplausos de los catalanes y de los grupos de la mayoría. También aplauso del señor Alba.)

El señor Hurtado prosigue su discurso y combate la opinión de algunos oradores respecto a la ciudadanía.

Un catalán que venga a Madrid y se acerque en él—dice—perderá la ciudadanía catalana y quedará convertido en un ciudadano del Estado central y un madrileño que se acerque en Cataluña perderá la ciudadanía española y alcanzará la catalana. (Rumores.)

Añade que el Estado no debe sembrar discordias.

Invita a los representantes de todos los grupos políticos a exponer su pensamiento.

Creo adivinar que el pensamiento de la mayoría de los diputados es que se apruebe el Estatuto, pero con su voto en contra. (Rumores.)

Por un lado—agrega—miran la conveniencia del Estado y por otro los intereses electorales. (Prolongados rumores.)

Si después de esta sesión no se aprueba el Estatuto, esa agitación que ahora se advierte continuará igual.

El señor Fanjul le interrumpe diciendo que hay muchos diputados republicanos que son enemigos del Estatuto. (Protestas de los catalanistas.)

El señor Maura defiende lo dicho por el señor Fanjul.

El señor Hurtado insiste en que si se aprueba el Estatuto se hará campaña contra Cataluña diciendo que se ha desgarrado la patria. No obstante esto, dentro de poco los que voten el Estatuto y los que no lo voten querrán tener el honor de haberlo votado. Se trata de una expansión de la ciudadanía y no tiene más remedio que ocurrir lo que anuncio.

Recuerda que don Antonio Maura

dijo en una ocasión, refiriéndose a los catalanes: "Esto tendréis. Sobre lo demás ni el diálogo siquiera".

Yo repliqué: "No es S. S. sino España la que tiene que hablar".

Yo era entonces joven. Lo que representaba la monarquía ha pasado para siempre y los diputados catalanes estamos aquí, lo mismo que ayer, en el mismo número, dispuestos a que lo mismo que desapareció la monarquía desaparezcán los sentimientos monárquicos.

Alude al señor Lerroux y dice que tenía condiciones de revolucionario que se compaginaban mal con la manera de ser del orador.

El señor Lerroux fue diputado por Barcelona y representó la tendencia opuesta a los sentimientos regionales. Indudablemente fue un factor importante en el desarrollo del catalanismo. Recuerdo que en los días festivos en la torre más alta de su casa aparecía la bandera republicana junto a la catalana. Esto era el símbolo de su pensamiento.

No sé qué actitud adoptará Lerroux en esta solemne sesión, pero estoy seguro de que su espíritu querrá contraerse a aquel movimiento de expansión ciudadana.

Cataluña no puede ser defraudada por las Cortes Constituyentes.

Se asegura que el partido socialista va a ser el vocero del antiguo patriotismo español, pero yo tengo que recordar que el socialismo tiende a ectructurar la humanidad en una gran federación mundial. En ninguna parte se ha dicho que esa Federación ha de estar constituida por Estados que conserven su unidad.

EL DISCURSO DE DON ALEJANDRO LERROUX

Se levanta a hablar el señor Lerroux. (Expectación.)

Empieza diciendo que él no viene a pronunciar un discurso político sino a informar.

Un escritor ha dicho que la pluma es la lengua del alma y yo pudiera decir que el silencio es una manera de expresar los sentimientos.

Mañana hace treinta y un años que fui por primera vez diputado. Obtuve el acta por Barcelona y desde entonces no he dejado de venir al Parlamento. He aprendido aquí muchas cosas. Aprendi la ventaja de oír y si go aprendiendo.

En los años de lucha que tuvo España para derribar a la monarquía procuré por todos los medios que las fuerzas republicanas actuaran unidas para realizar un acto de fuerza que trajera la República.

Todas estas fuerzas, incluso las socialistas llegaron a una inteligencia. Sabíamos que el partido socialista no se sumaría al movimiento sin que los republicanos estuviésemos unidos.

Se constituyó la Alianza y un día un marino nos ofreció el concurso de fuerzas militares para traer la República. Se convocó a una reunión, pero dejaron de concurrir a ella varias personalidades que se hallaban veraneando y los socialistas.

Después del día 17 de Diciembre de 1930 se celebró la reunión del famoso pacto de San Sebastián.

En una reunión que anteriormente habíamos celebrado en Madrid alguien expuso la conveniencia de que se sumara al movimiento la izquierda catalana y yo no me oíste. Una personalidad estableció los límites de las concesiones que la República podría hacer a Cataluña.

Según dicha propuesta el Estatuto debía ser sometido a la aprobación del Parlamento. Yo alabé la claridad y la franqueza con que los catalanes exponían sus aspiraciones.

Se nombró a una comisión ejecutiva y de acuerdo con la representación catalana convino en que Cataluña trajera su pleito a las Cortes Constituyentes, ofreciendo respetar los acuerdos de éstas.

Se ha dicho fuera de aquí que aquel acto de San Sebastián fue una hipoteca en favor de la República y en contra de los intereses de la patria. El autor de la frase está en el extranjero y yo quiero recordarle que quien sirvió a la monarquía en un régimen de Dictadura y quien la vió humillarse ante el Vaticano y ante el Quirinal no puede lanzar esas acusaciones calumniosas.

Las comisiones nombradas en San Sebastián gestionaron y consiguieron la colaboración de los socialistas y en las elecciones reparó la coalición.

En las Cortes aparece una númerosa representación catalanista y se discute la Constitución. En ésta no se fijó el sentido que muchos defienden y fue posible que se organizara un Gobierno catalán y que se redactara el Estatuto.

No hay mayor prueba de que hemos cumplido el pacto de San Sebastián.

Todos los catalanes han dicho cuando se proponían, pero no podemos aceptar que cuando vienen a Madrid se sometan a la soberanía nacional y se vaya luego, cuando están fuera con la intención y con la acción de sublevar ese convencimiento. (Muy bien.)

Creo que no hay más que un problema de organización nacional, una historia que es un constante proceso de integración y desintegración.

Creo que los socialistas están influidos por el fantasma, por el espanto, del separatismo catalanista.

Es cierto que en Cataluña hay separatistas, pero esos son los representantes del nacionalismo particularista de que nos hablaba el señor Ortega Gasset.

Dejad que los separatistas de aquí y los de allí liquiden sus diferencias y prosigamos nosotros nuestra obra, teniendo siempre presentes las palabras del Evangelio: "Dejad que los muertos entierren a los muertos".

(La Cámara está animadísima. En el Banco azul se encuentra todo el Gobierno. Todos los escaños están ocupados y en la tribuna pública no cabe una persona más.)

Sigue el señor Hurtado y hace algunas observaciones respecto a la agenda que pudiera tener en la Sociedad de Naciones la condescendencia del Estado para las regiones que quieren regirse por sí solas.

Los pueblos no deben estar bajo el peso de una tutela permanente y nosotros hemos sido ya muchos años súbditos de una unidad de tipo imperialista.

El señor Fanjul: No tiene S. S. derecho a hablar así.

Hay que restituir a todos los españoles todos sus títulos y así podremos elevar a la España de nuestros sueños en estos instantes en que es necesario tener fe en las energías del pueblo y cuya República se nos ofrece con la bandera de la libertad.

Nosotros decimos: El que quiera que nos siga. (Aplausos de los catalanistas, radicales socialistas y socialistas.)

rosa representación catalanista y se discute la Constitución. En ésta no se fijó el sentido que muchos defienden y fue posible que se organizara un Gobierno catalán y que se redactara el Estatuto.

No hay mayor prueba de que hemos cumplido el pacto de San Sebastián.

Todos los catalanes han dicho cuando se proponían, pero no podemos aceptar que cuando vienen a Madrid se sometan a la soberanía nacional y se vaya luego, cuando están fuera con la intención y con la acción de sublevar ese convencimiento. (Muy bien.)

Creo que no hay más que un problema de organización nacional, una historia que es un constante proceso de integración y desintegración.

El orador apoya su tesis relatando algunos episodios históricos que se sucedieron en España, partiendo desde la Edad Media.

Alude luego al movimiento nacionalista surgido en Cataluña. Dice que muchas veces acudió a las fuentes de cultura de Cataluña pidiendo apoyo, pero que se negaron a oírle pretextando que hablaba castellano.

Añade que un criado suyo no pudo un día adquirir viandas en los mercados porque no hablaba el catalán.

Las familias elegantes encontraban de mal tono el hablar catalán, pero vino la Solidaridad y arrolló a todos.

Recuerdo esto para que sepáis a costa de cuáles sacrificios he aprendido a conocer la voluntad y los derechos de Cataluña, sin olvidar los de la nación.

No puede sortearse el problema. Si las Cortes no lo resolvieran cometerían un delito de lesa patria. (Rumores.)

España se manifiesta contra el Estatuto. El dictamen de la Comisión debió fijarse en todos los Ayuntamientos de España y debió también de repartirse millones de ejemplares entre los ciudadanos.

No basta que nos llamemos republicanos ante la opinión pública sino que hay que interpretar la voluntad de ésta en el Parlamento.

El partido radical no puede atroquelarse en el criterio de atribuir al Gobierno la responsabilidad sobre la aprobación del Estatuto.

Hay que evitar que cualquier día en Cataluña haya que apelar a las armas abriendo un abismo que ya no se podría cerrar.

Las Cortes Constituyentes deben reconquistar a Cataluña por medio de la justicia, de la libertad y del amor.

El dictamen del Estatuto yo no lo hubiera redactado.

Habéis traído un Estatuto maxi-

malista. Sois hombres de experiencia para comprender que todo eso no se os iba a conceder. Habéis seguido la táctica de pedir mucho para conseguir lo que deseáis.

Si los hombres que hoy integran la Generalidad hubieran de ser siempre los encargados de interpretar el Estatuto presentado a las Cortes yo no tendría inconveniente en votarlo, después de salvar mi criterio en algunas partes, pero, ¿qué saldrá de las elecciones en Cataluña el día de mañana?

Hay que pensar en la simpatía extraordinaria de Madrid conviene a los separatistas en madrileños.

Creo que muchas cosas de las que se piden en el Estatuto se deben de quedar para más adelante.

En lo que se refiere a Justicia y Enseñanza creo que el dictamen ofrece posibilidades de llegar a un acuerdo.

En lo que respecta al Orden público el problema es más grave. Vais a reemplazar a la Guardia civil y a la de Seguridad con nuevos individuos que no tendrán experiencia. ¿Sabéis lo que pensará de esto la opinión? Que os fabricáis un ejército para el día de mañana levantarse contra la integridad de la patria.

¿Qué inconveniente hay en que sigan actuando en Cataluña los mozos de Escudera?

Si no hay confianza, ¿para qué recurrir a esa sustitución?

El Estatuto dice que la Generalidad podrá hacer uso del Ejército republicano para que intervenga en las alteraciones de orden público. Yo no he visto nunca que en las alteraciones de orden público intervengan los banqueros y los agentes de Bolsa, sino las masas proletarias. El Ejército nacional tendría que intervenir y entonces sobrevendría el peligro.

Yo no puedo entregar el Ejército de mi país a un poder regional. De otros detalles se ocuparán los diputados de mi minoría.

Por lo que respecta a la Hacienda el dictamen es bastante alegre. Cataluña no ha pedido más que para sí y ha olvidado el interés nacional.

En el orden internacional España necesita acometer la reforma fiscal y no podrá presentarse ante la Sociedad de Naciones con una economía vieja, sino con la que sea justa.

Las regiones, por rico que sea su suelo, están obligadas a contribuir como la totalidad de España a las cargas fiscales.

Nadie me tiene que enseñar nada en punto a patriotismo, amor a la República y unidad nacional.

Habéis visto todos que contra lo que se auguraba, yo no he venido a pronunciar un discurso de oposición ni a pedir el Poder. Veo una mayoría cada día más disciplinada y se da la paradoja de que la minoría radical que está en la oposición, cuenta con la mayor opinión del país. Nosotros no tenemos apatencia del Poder. Yo creo que durante varios años han de gobernar concentraciones. Esto tendrá que ser así hasta que salgan nuevas generaciones apasionadas por la República.

Mientras tanto si se nos ofrecieran el Poder lo aceptaríamos.

Lo que no haremos nunca es colocarnos detrás de la trinchera para asestar al Gobierno una puñalada a traición.

Queremos que el Gobierno tenga la máxima autoridad.

Nosotros votaríamos el Estatuto, pero a condición de que en él no haya nada que vaya contra la unidad de la patria porque nosotros ponemos este ideal por encima de todos los intereses. (Aplausos de los radicales y de los catalanistas.)

El presidente suspende el debate y levanta la sesión.)

DESPUES DE LA SESION

El señor Lerroux aplaudido en los pasillos y en la calle. Juicios de destacadas personalidades políticas acerca del discurso del jefe de los radicales.

Cuando el señor Lerroux salió a los pasillos, los diputados radicales y los de otra significación, entre ellos muchos socialistas, le tributaron una gran ovación.

Se dieron muchos vivas a la República y a los señores Lerroux y a Azaña.

Después en la escalinata del Congreso, al salir el señor Lerroux a la calle se repitieron los aplausos y los vivas.

He aquí algunos comentarios recogidos en los pasillos de la Cámara acerca del discurso pronunciado por el jefe del partido radical:

El conde de Romanones: Pide un milagro y claro que podrá ser porque yo soy hombre que cree en los milagros. No pide más sino que el dictamen complazca a unos y a otros y eso lo considero un milagro. Desde luego ha estado bien en la palabra y ha puesto de relieve un gran espíritu patriótico. El señor Lerroux ha salido de una situación muy difícil.

Don Miguel de Unamuno: Un viejo parlamentario siempre encuentra recursos para hacer ver que dice algo y no decir nada.

El doctor Marañón: Ha sido un discurso de gran patriotismo y de gran republicanismo.

Don Marcelino Domingo: Me ha parecido muy bien sobre todo desde el punto de vista de la solidaridad republicana que abre las puertas para que lleguen a una inteligencia todas las fuerzas republicanas.

Don Santiago Alba: Ha hecho una brillante defensa de la unidad de la patria. A la altura a que ha llegado el debate no pueden seguir discutiendo una minoría con otra. Esto no es régimen parlamentario. El Parlamento es un diálogo entre el Gobierno y la oposición.

El señor Ossorio Gallardo: Los dos oradores, los señores Hurtado y Lerroux han prestado un gran servicio a España, a la República y a la patria.

Don Melquiades Alvarez: Me ha parecido bien el discurso del señor Lerroux en algunos puntos. En cuanto a otros no puedo decir lo mismo.

Don Miguel Maura: El discurso ha sido brillante en la forma, pero políticamente estamos como estábamos ayer.

En lo que respecta al Estatuto la posición del señor Lerroux es poco más o menos la misma de los demás que lo hemos impugnado.

El discurso del señor Hurtado ha sido un atajo de insidias. Yo, por mi parte, estoy deseando estallar.

El señor Albornoz: El discurso del señor Lerroux me ha parecido bien. Ha sido el de un republicano que está al lado de la República.

do una minoría con otra. Esto no es régimen parlamentario. El Parlamento es un diálogo entre el Gobierno y la oposición.

El señor Ossorio Gallardo: Los dos oradores, los señores Hurtado y Lerroux han prestado un gran servicio a España, a la República y a la patria.

Don Melquiades Alvarez: Me ha parecido bien el discurso del señor Lerroux en algunos puntos. En cuanto a otros no puedo decir lo mismo.

Don Miguel Maura: El discurso ha sido brillante en la forma, pero políticamente estamos como estábamos ayer.

En lo que respecta al Estatuto la posición del señor Lerroux es poco más o menos la misma de los demás que lo hemos impugnado.

El discurso del señor Hurtado ha sido un atajo de insidias. Yo, por mi parte, estoy deseando estallar.

El señor Albornoz: El discurso del señor Lerroux me ha parecido bien. Ha sido el de un republicano que está al lado de la República.

La vista de la causa contra el individuo que arrojó la piedra en el Congreso

En la Audiencia comenzó ayer la vista de la causa contra Angel Escrivano Vaqueró, que fue el individuo que arrojó la piedra en el Congreso.

El procesado dijo que no había arrojado la piedra contra ninguna persona determinada sino únicamente como protesta contra la sociedad.

LA ACTUACION DE LOS TERRORISTAS

EN MADRID Y COMO CONSECUENCIA DE LAS INVESTIGACIONES HECHAS EN SEVILLA, HAN SIDO DESCUBIERTOS OTROS DOS DEPOSITOS DE BOMBAS. SE PROYECTABA ATENTAR CONTRA LA VIDA DE LOS SEÑORES CASARES QUIROGA Y MAURA

La policía, siguiendo instrucciones recibidas de Sevilla, se presentó en una casa de la calle de Hernani, barriada de los Cuatro Caminos, encontrando varias bombas, una cantidad bastante importante de dinamita y varias pistolas.

Se practicaron algunas detenciones.

El vecindario de la barriada intentó linchar a los detenidos, siendo necesaria la intervención de los guardias de asalto para evitar que fueran agredidos.

El inquilino de la casa de la calle Hernani se llama Ramón Montes y fue detenido en unión de su esposa y de un hijo del matrimonio.

También en una casa de la calle de Palencia han sido halladas varias bombas y se procedió a la detención de los inquilinos.

Todas las bombas son iguales que las encontradas en Sevilla.

La policía sigue haciendo investigaciones.

El señor Casares Quiroga, hablando del depósito de bombas hallado en la calle Hernani, dijo que la policía se había incautado de 105 paquetes de dinamita de dos kilogramos cada uno, seis pistolas de cañón largo y varias bombas.

Entre los detenidos figura un muchacho de 16 años.

Casi todos los individuos complicados en este asunto habían llegado de Sevilla a primeros de Mayo.

Algunos elementos acusan al Gobierno de haber procedido con blandura y a ello he de contestar que no hemos hecho otra cosa sino pro-

ceder con serenidad para incautarnos de las bombas y descubrir toda la trama del terrorismo.

Sevilla. Ayer se hizo estallar las bombas encontradas en el depósito de la calle Cardenal Sanz Forés, demostrándose que eran de gran potencia.

Se las hizo explotar en un pozo blindado y la fuerza expansiva de los artefactos levantó una tapa de dos toneladas de peso que cubría el pozo.

Sevilla. La Guardia civil de Cazalla hizo excavaciones en una sierra próxima y encontró diez bombas que estaban preparadas para un movimiento que debía estallar ayer para proclamar el comunismo libertario.

También fueron hallados veintiséis cartuchos de dinamita.

Sevilla. El gobernador informó a los periodistas del descubrimiento de bombas hecho en Madrid.

También dijo que la policía madrileña se había incautado de un automóvil Buick que fue adquirido en Sevilla, en un establecimiento de la plaza de Villasis y que estaba destinado a realizar desde él un atentado para asesinar al ministro de la Gobernación y a don Miguel Maura.

El atentado estaba organizado por elementos ácratas.

Desde que el automóvil salió de Sevilla se le siguió la pista hasta que el director de Seguridad ordenó que fuera detenido.

Terminó diciendo que comparece a los que dan su dinero para que se haga daño a la República.

Un hombre sin corazón

Otro con el corazón a la derecha y el hígado a la izquierda

La prensa extranjera nos sorprende de vez en cuando con cada noticia que aterra. Hace días lei que se había descubierto un verdadero fenómeno: un hombre sin corazón.

La cosa tiene importancia según se la mire. Por que la viscera que se lleva en el lado izquierdo, en la cavidad del pecho, es en muchos solamente una viscera vulgar; un simple pedazo de carne que lo mismo le dá llevarlo que no. ¡Hay tanta gente en el mundo que no sabe lo que es tener corazón!... ¿Qué importa que uno no lo tenga, no ya para los sentimientos, sino para servir de órgano central en la circulación de la sangre?

Pero esto del corazón ya no resultan casos aislados que llamen grandemente la atención, por que se reproducen en una y otra parte con bastante regularidad. "El Universal" de Méjico, que acaba de llegar a España, nos habla de un caso más extraordinario; el hombre que tiene el corazón a la derecha y el hígado a la izquierda.

Es decir; que el trozo rojo obscuro se ha situado en el hipocondrio izquierdo en el que se hace la secreción de la bilis.

¿Bilis? ¿Lado izquierdo? ¡También es fatalidad!

Y para más contraste, el corazón a la derecha.

Y el periódico cita hasta el nombre del individuo: Pedro Cervantes Malagón. Hombre que vivió treinta años sin la menor molestia, llevando la bilis en el izquierdo y el corazón en la "acera de enfrente".

Pedro Cervantes lleva dentro todas las visceras cambiadas. Las radiografías demostraron que su formación podría compararse—gráficamente hablando—con el "baúl vuel-

Afirmó que no tiene ideas políticas.

El informe de los peritos técnicos dice que Angel no podía darse cuenta de la responsabilidad que contraía al cometer el atentado.

El fiscal pidió que se le impusiera siete meses de prisión mayor, accesorias y una multa de 250 pesetas.

El abogado del Estado se adhirió a las peticiones del fiscal.

Hoy informará el defensor.

Se habla de la disolución del Cuerpo de Prisiones

Hoy ha circulado el rumor de que en vista de los frecuentes casos que se vienen dando de fuga de presos de las cárceles y penales se va a proceder a la disolución del Cuerpo de Prisiones con el fin de reorganizarlo luego.

Un hombre gravísimamente herido de un tiro

Ayer por la tarde, en la calle de Vitoria, un individuo llamado Bernardo Guerrero agredió por la espalda a don Baltasar Díaz Cayón, candidato maurista derrotado en las últimas elecciones y copropietario del colmado llamado Los Gabrieles.

El agresor disparó un tiro y don Baltasar resultó gravísimamente herido.

Varios transeúntes detuvieron a Bernardo. Un soldado forcejeó con él y se le disparó la pistola que aún conservaba en la mano, hiriéndose en una pierna.

Sevilla. El gobernador informó a los periodistas del descubrimiento de bombas hecho en Madrid.

También dijo que la policía madrileña se había incautado de un automóvil Buick que fue adquirido en Sevilla, en un establecimiento de la plaza de Villasis y que estaba destinado a realizar desde él un atentado para asesinar al ministro de la Gobernación y a don Miguel Maura.

El atentado estaba organizado por elementos ácratas.

Desde que el automóvil salió de Sevilla se le siguió la pista hasta que el director de Seguridad ordenó que fuera detenido.

Terminó diciendo que comparece a los que dan su dinero para que se haga daño a la República.

Un hombre sin corazón

Otro con el corazón a la derecha y el hígado a la izquierda

La prensa extranjera nos sorprende de vez en cuando con cada noticia que aterra. Hace días lei que se había descubierto un verdadero fenómeno: un hombre sin corazón.

La cosa tiene importancia según se la mire. Por que la viscera que se lleva en el lado izquierdo, en la cavidad del pecho, es en muchos solamente una viscera vulgar; un simple pedazo de carne que lo mismo le dá llevarlo que no. ¡Hay tanta gente en el mundo que no sabe lo que es tener corazón!... ¿Qué importa que uno no lo tenga, no ya para los sentimientos, sino para servir de órgano central en la circulación de la sangre?

Pero esto del corazón ya no resultan casos aislados que llamen grandemente la atención, por que se reproducen en una y otra parte con bastante regularidad. "El Universal" de Méjico, que acaba de llegar a España, nos habla de un caso más extraordinario; el hombre que tiene el corazón a la derecha y el hígado a la izquierda.

Es decir; que el trozo rojo obscuro se ha situado en el hipocondrio izquierdo en el que se hace la secreción de la bilis.

¿Bilis? ¿Lado izquierdo? ¡También es fatalidad

Fiestas en Alcaracejos

Con bastante animación, se han celebrado las tradicionales fiestas de este pueblo, en los días 15, 16 y 17 del actual.

Dieron comienzo con la función religiosa que los cofrades de la Hermandad de San Isidro Labrador dedican a su titular, la cual resultó muy lucida por la concurrencia de fieles, oficiando en la misa el coadjutor señor Fernández y estando el sermón a cargo del párroco doctor Herruzo.

Por el Ayuntamiento, se repartió abundante limosna a los pobres de la localidad; y, entre otros espectáculos, hubo carreras de cintas en bicicletas y en burros; cinematógrafo público; actuación del circo "España" con trabajos de gran mérito; bailes públicos y de sociedad en el Circolo de la Unión, "La Recreativa Juvenil", "Centro Agrario" y pabellones de las Juventudes Socialista y Republicana, en los que el elemento joven, incansable, rindió culto a Terpsícore hasta las altas horas de la madrugada.

En los tres días hubo diámas y conciertos por la banda municipal de música de Belmez.

Con motivo de las fiestas hemos tenido el gusto de saludar a bastantes amigos, comprovincianos, entre los que figuraban dignas representaciones del sexo bello, cuyos nombres no indicamos por temor a incurrir en omisiones siempre lamentables. A todos ellos deseamos que hayan marchado satisfechos de su visita.

Corresponsal

Mayo 1932.

LOS MEJORES ZAPATOS SE VENDEN EN

Calzados Miguel CLAUDIO MARCELO, 17 Y GONDOMAR, 3

SE TRASPASA establecimiento de conestibles con vivienda. Pocas existencias, sin correcciones. San Fernando, 117.

PALOMINA y mil puntas para cerros. Vaca de Alfaro, 31.

Royal Exchange Assurance. Dirección para España: PASEO DE RECOLETOS, 21.—MADRID. Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia...

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Montepío de Empleados Mercantiles de Córdoba

Segunda lista de los regalos recibidos para la tómbola de las verbenas organizadas por el Montepío de Empleados Mercantiles, a beneficio de la Caja de Socorros.

Don Marcos Viladomiu, de Barcelona, 4 piezas tela; don Manuel Gorina, de Sabadell, 2 cortes de traje; don Manuel Delgado, de ésta, seis abanicos, un neceser y un estuche de peines; don Gregorio López, de ésta, seis neceser y dos "pepes"; don José Font, de Barcelona, un estuche de perfumería; señores Pich y Aguilera, de Barcelona, un corte vestido de seda; señores L. Matá y Pons, de Barcelona, una pieza de tela; señor hijo de Delgado Martínez, de ésta, seis latas de aceitunas; don Pedro Ortiz Forcada, de ésta, seis preciosas muñecas; "La Fortuna", de Madrid, dos cajas pastillas de chocolate; señores Hijos de Yenciano Riera, de Cocentaina, 25 pesetas en metálico; Pañoleros Baró, de Barcelona, dos cajas pañuelos de señora; J. Robillard, de Valencia, un estuche perfumería; "La España Industrial", de Barcelona, una pieza cretona; señores hijos de Fragero, de ésta, dos preciosas bandejas cinceladas; señores García Hermanos, de Tarrasa, un corte de traje.

HACIENDA

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas.

Don Luis Serrano, jefe de Sementales, don Enrique Gacto, don Antonio Serrano, don Manuel Gómez, don Francisco Pérez, don Antonio Guerrero, don Juan J. Ruiz y don Salvador Barasona.

SE CEDE habitación exterior en mejor sitio población a caballero honorable con o sin pensión, único huésped. Razón calle Málaga, (frutería).

Para los cursillistas de Córdoba

En la Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba, ha sido fijado el siguiente anuncio:

El día 25 del actual a las cuatro de la tarde, darán comienzo para los aspirantes de la provincia de Córdoba, en el aula máxima de esta Universidad, las lecciones de orientación cultural y pedagógica determinadas en el artículo tercero, apartado sexto, del decreto de 3 de Julio del pasado año, que establece estos cursillos de selección.

Los cursillistas deberán venir provistos de cuartillas, pluma estilográfica o lápiz tinta y una pequeña carpeta, con objeto de que puedan redactar las breves notas a que se refiere el párrafo último del apartado sexto del mencionado decreto.

Sevilla 18 de Mayo de 1932.—El Secretario del Tribunal, Ruperto Escobar.

DE LA PROVINCIA

Un incendio

Comunican de La Carlota que el día 18 a las tres de la tarde se declaró un incendio en una choza gallinero de la propiedad de José Luna Calderón, situada en el sexto departamento de aquel pueblo.

El fuego se propagó a otra choza colindante destinada a vivienda la cual quedó totalmente destruida, como así mismo el mobiliario, ropas y enseres que había en ella.

El incendio fue producido por una chispa que saltó de un bidón con candela que había a la puerta de la choza.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ayer, en la Sección segunda de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Rafael Trigos Baena, por el delito de homicidio.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años de prisión correccional y 3.000 pesetas de indemnización.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por estafa seguida en el juzgado de la izquierda de Córdoba, contra Rafael Fernández Delgado, condenándole a tres meses de arresto mayor y setenta pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Domingo López Pérez, imponiéndole la pena de dos años, once meses y once días de presidio y 370 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa por lesiones procedente del juzgado de Baena, contra Lorenzo Manuel Ruiz Ruiz, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de 190 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por hurto seguida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Fernando Figueroa Francés, imponiéndole la multa de 125 pesetas.

SE VENDE una bonita casa en Cerro Mariano, con tres alcobas, comedor, cocina, patio, y marquesina, recién construida en precio de cinco mil pesetas. Darán razón, en Buen Pastor, 4. En la misma casa se vende un hermoso biombo para patio, una cama y mesa de noche.

LOS PRECIOS MAS BAJOS SON LOS QUE TIENE

Calzados Miguel POR SER SUS ZAPATOS LOS DE MAS DURACION CLAUDIO MARCELO, 17 Y GONDOMAR, 3

SE VENDE gabinete seminuevo y cama de matrimonio. Para verlos de 2 a 6. Pedro López, número 6.

QUESO SUPERIOR a 225 kilo, de doce kilos en adelante, a 2 pesetas. Alambre de espino. Vaca de Alfaro, 31.

TOLDOS Y CORTINAS se hacen, componer y colocar a precios módicos. Para avisos, en el pasco de periódicos de la calle Claudio Marcelo, esquina al Ayuntamiento.

SE VENDEN libros y algunos objetos. Darán razón: María Auxiliadora, 136, de una a seis.

20 PESETAS DIARIAS

dedicándonos ratos libres. Señoras, caballeros, propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado, 12151, Madrid.

HA QUEDADO INSTALADA LA SUCURSAL DE

Calzados Miguel EN LA CALLE

Gondomar, núm. 3 CON PRECIOSA COLECCION DE MODELOS NUEVOS

EL COMERCIO Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

SE ADMITEN huéspedes, uno o dos para vivir en familia. San Pablo, 4. Sastrea.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga; 9.

Zapatos Baleares

LOS MAS SOLIDOS Y ELEGANTES VENTA A PRECIOS BARATISIMOS EN

Calzados Miguel Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, núm. 3

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Marija ya te lo he dicho no quiero decirlo tanto para el dolor de cabeza debes tomar Sello Santo.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

Tubería Rocalla

lo mejor y más económico para bajantes

Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermin Galán, 53.

Gondomar, n.º 3

Ahí está instalada la sucursal

Calzados Miguel

SE ARRIENDA piso alto o bajo con cinco habitaciones cada uno, con instalación de luz, gas para cocina y agua. Blanco Belmonte, 13.

SE ARRIENDA piso principal izquierda, moderna construcción, en los altos de la Confitaría de "La Perla". Razón, en la portería de la misma casa y para verlos, los martes, miércoles y jueves, de once a dos de la tarde

SE ARRIENDA piso principal en la casa número 7, de la calle Eduardo Dato. Para verlo, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables y razón, Confitaría de "La Perla".

PIANO seminuevo, estado inmejorable, vende por disolverse sociedad, Circulo de la Unión. Porcuna (Jaén).

PELUQUERIA DE SEÑORA Se hacen todas clases de trabajos. Permanente, ondulación Marcel al agua, arreglo de cejas y manicura. Ramón y Cajal número 6, frente a la Comandancia Militar.

Enormes remesas

se están recibiendo estos días para la Feria en

Calzados Miguel

CLAUDIO MARCELO, 17 Y GONDOMAR, 3

SIEMPRE EL PRIMERO EN CALIDADES Y PRECIOS. ESTE ES EL LEMA DE "CALZADOS OLIMPIA" CONCEPCION, 28 Y 30

SE VENDE cuadros antiguos y otros objetos. Calle Judios, núm. 8. Para verlos, de 1 a 4.

SE ARRIENDA un piso principal, cuatro habitaciones, precio módico, Gran Capitán, 38 y un piso principal, ocho habitaciones precio reducido, Pérez Galdós, número 1. Razón: Puerto Hermanos y portería Gran Capitán, 38.

HUEVOS FRESCOS, de la campaña cordobesa, se venden, según tamaño, a 240, 240 y 270 pesetas docena. Conde de Robledo 1. Teléfono, 1246. Maquinaria Agrícola.

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas, bien situado, por no poderlo atender su dueño. Razón: Conde de Arenales, 9.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almscenez Sánchez.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Secundino, mártir y San Torcuato y compañeros mártires. Mañana: La Santísima Trinidad, Santa Quiteria, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco en sufragio de don Rafael Pineda Molina y doña Araceli Marín Esquinas, en cumplimiento de su disposición testamentaria. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Mañana predicará el canónigo lectoral don José M. Gallegos Rocafull.

En los Padres de Gracia

Hoy, octavo acto del solemne novenario que la Comunidad de RR. PP. Trinitarios, en unión de la Tercera Orden, Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebran en honor y gloria del Augusto e inefable misterio de la Santísima Trinidad.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, con letanía cantada. A continuación se hace el ejercicio de la novena con Trisagio solemne, Bendición y Reserva, terminándose con el canto del Himno Trinitario.

Los sermones están a cargo del R. P. Santiago de Jesús y María, Superior de la Comunidad.

En San Agustín

Mañana, primer acto de la solemne novena en honor de Santa Rita de Casia.

Estos cultos se celebrarán en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, misa cantada en el altar de la Santa.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio, himno, sermón, reserva y bendición. Los sermones serán predicados por el R. P. José María Yáñez, O. P.

El día 22, fiesta principal, a las diez, misa solemne con panegirico. Esta fiesta es a intención de doña María Castillejo de Coello.

En el Carmen Calzado Puerta Nueva

Cultos Marianos del Mes de Mayo. A las siete y cuarto, misa rezada en el altar de la Virgen, Reina del Carmelo. Los domingos y días festivos será la misa a las siete y media.

Durante la misa se rezará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio del mes, Ave Marías, letanias y ofrecimiento de flores.

Indulgencias plenarias.—Visitando este templo, habiendo antes comulgado y confesado, se ganan indulgencias plenarias el día 22, fiesta de la Santísima Trinidad.

Indulgencias parciales.—Su Exceñencia Reverendísima el Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias, a los que asistan religiosamente al Mes de María.

EL TIEMPO

Table with weather observations: Temp. max. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, Id. media, Oscilación, Agua de lluvia, Agua evaporada, Observaciones a las siete de la mañana, etc.

BOLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(54)

La Ciudad Misteriosa

POR CAROLINA INVERNIZIO

drá tener en el primer momento fé en el cariño de usted, ni borrar tan pronto de su memoria el recuerdo de las tristes escenas ocurridas. —Yo procuraré hacérselas olvidar con mi devoción y mi amor—interrumpió Michel, que parecía transfigurado.—Si, usted verá que será digno de su confianza. Es el momento de mi victoria y la conseguire.

lizaros, mamá—contestó Leonetto no blemente,—lo supe de los mismos labios de Michel mientras arrodillado ante su madre le confesaba todo lo que había sucedido en casa de esa infame mujer. El siempre la respetó, porque creía a Fioletta inocente y pura, y deseaba, en su locura, hacerla su mujer. "Michel puede haber perdido por un momento la cabeza; pero su conciencia nada le reprocha que pueda hacerle indigno de ella.

médico dijo que estabas fuera de peligro. —Y ustedes me han asistido siempre?—añadió con acento de gratitud profunda la muchacha. —Oh! no hemos sido nosotros solos—dijo sonriendo el señor Candelero.—Era una verdadera procesión. Magdalena y Lidia te velaron parte de la noche, y Leonetto, Volpino y los señores Giusto compartían con nosotros los cuidados del día.

me ha referido la cosa con todos sus detalles. "Las sirvientas de Fioletta declararon que su ama, después de haber recibido algunas visitas, se encontraba sola, pues también el barón Negro se había marchado, y empezó sin razón a reconvenirlas, amenazándolas con despedirlas. "Creyeron que se había perturbado su cerebro, notando su faz desfigurada, los ojos extraviados, la frente enrojecida; por lo tanto nada contestaron, y ella les volvió la espalda y se encerró en su habitación. "Pocos minutos después sintieron el golpe de un cuerpo cayendo al suelo. Corrieron asustadas encontrando a su ama tendida sobre la alfombra sin señales de vida.

ven,—usted me ha comprendido y aunque sea doloroso renunciar al nombre de mi adorado padre, es necesario para todos que queden ocultos los vergonzosos delitos de la que me dió el ser; y creo que mi pobre papá sería del mismo parecer. "¡Ha muerto! ¡Que Dios la perdone! Nosotros procuraremos olvidarla, y cuando yo esté mejor volveré a casa de la señora Giusto para que nadie sospeche la verdad. Los señores Candelero cambiaron una mirada y una sonrisa, y la señora Emilia, inclinándose para besar a Bina, le dijo: —Si; más tarde pensaremos lo que deberás hacer; ahora debes estar tranquila, que todavía necesitas mucha calma y reposo. La muchacha enlazó sus brazos al cuello de la abuela, diciéndole: —¡Oh, cuánto os amo! Después se quedó traspuesta, con la respiración sutil de una niña. La convalecencia fue rápida; Bina volvió a la vida pero no a la felicidad. La primera vez que vio a Michel su emoción fue extraordinaria, recordando lo que su madre había dicho al joven. —Si Michel siente un remordimiento extraordinario por haber querido a esa mujer—pensaba,—hoy le pesará haber vivido en compañía de su hija! Michel le habló dulcemente, temblando. Se felicitó de haberla salvado, sin hacer la menor alusión a lo sucedido. —Y su madre de usted?—preguntó Bina con voz apenas perceptible. —Mi madre está bien—contestó Michel,—y no ha dejado de venir todos los días durante vuestra enfermedad;